Señores

ACCIONISTAS DE GRANIMUNDO S.A.

Ciudad;

Mediante la presente me permito emitir el informe del comisario correspondiente al año Fiscal 2015.

- Los Administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta de Accionistas.
- El Pago de Impuestos y Contribuciones se encuentran al día
- Los Libros y Documentos Legales reposan bajo la custodia de los Administradores de la Empresa.

Los Estados Financieros reflejan la Situación Real de la empresa y se han contabilizado bajo las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF)

Atentamente .

Jalexy Esmeraldas Bermeo

Cc 131017832-0

Comisaria